



Asamblea General

Distr. general
15 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones
Tema 164 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
para el Referéndum del Sáhara Occidental**

Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión	8
D. Cooperación regional entre misiones	10
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	10
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	11
III. Utilización de los recursos	27
A. Recursos financieros	27
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	28
C. Patrón de gastos mensuales	29
D. Otros ingresos y ajustes	29
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	30
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	30



IV. Análisis de las diferencias	31
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	33
VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/305	34

Resumen

El total de gastos de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 se ha vinculado al objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componente: personal civil sustantivo, personal militar y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa, la Misión siguió llevando a cabo las tareas que le encomendó el Consejo de Seguridad en sus resoluciones [2494 \(2019\)](#) y [2548 \(2020\)](#), entre ellas vigilar las actividades de las partes por medio de patrullas terrestres y aéreas realizadas por observadores militares para velar por el cumplimiento del acuerdo de alto el fuego y contribuir a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable para la cuestión del Sáhara Occidental creando un entorno propicio para los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental. La Misión también siguió de cerca la situación política y de la seguridad en su zona de responsabilidad e informó al respecto, y elaboró informes temáticos y analíticos sobre la situación y la evolución de los acontecimientos en la zona y aquellos que afectan al Sáhara Occidental. Mediante su servicio de actividades relativas a las minas, la Misión prosiguió sus operaciones contra las minas dentro de las limitaciones causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Al reanudarse las hostilidades en noviembre de 2020, se suspendieron las actividades habituales relativas a las minas al este de la berma. La Misión previó créditos y se mantuvo preparada para prestar apoyo logístico en relación con las medidas de fomento de la confianza dispuestas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la MINURSO ascendieron a 56,2 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 97,8 %, frente a 55,7 millones de dólares en gastos y una tasa de utilización de los recursos del 98,9 % registrados en el ejercicio 2019/20.

El saldo no comprometido de 1.284.900 dólares se debió a: a) el menor costo del alquiler y funcionamiento de un helicóptero; b) un descenso de los precios medios del combustible; y c) la menor utilización de horas de vuelo debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 y la reanudación de las hostilidades.

La reducción de las necesidades se vio compensada con: a) el aumento retroactivo de las escalas de sueldos del personal nacional, que entró en vigor el 1 de abril de 2020, y el tipo de cambio desfavorable del dirham marroquí respecto al dólar de los Estados Unidos; b) el mayor ajuste por lugar de destino durante el ejercicio presupuestario en la partida de gastos de personal internacional; y c) la adquisición adicional de sistemas híbridos de energía diésel para acelerar la aplicación del plan de acción ambiental de la Misión, la sustitución de generadores que habían superado su ciclo de vida, el mayor coste de las piezas de repuesto y la adquisición de estructuras prefabricadas para mejorar las condiciones de vida en las bases de operaciones.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos: ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021)

Categoría	Prorrateo	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	7 664,5	7 201,1	463,4	6,0
Personal civil	21 011,7	22 058,0	(1 046,3)	(5,0)
Gastos operacionales	28 848,5	26 980,7	1 867,8	6,5
Recursos necesarios en cifras brutas	57 524,7	56 239,8	1 284,9	2,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 527,6	2 654,5	(126,9)	(5,0)
Recursos necesarios en cifras netas	54 997,1	53 585,3	1 411,8	2,6
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	519,0	302,3	216,7	41,8
Total de recursos necesarios	58 043,7	56 542,1	1 501,6	2,6

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	218	191	12,4
Contingentes militares	27	30	(11,1)
Policía de las Naciones Unidas	12	1	91,7
Unidades de policía constituidas	–	–	–
Personal de contratación internacional	82	74	9,8
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	2	2	–
Personal nacional de Servicios Generales	161	158	1,9
Voluntarios de las Naciones Unidas	18	13	27,8
Personal proporcionado por los Gobiernos	10	–	100

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación de puestos mensual y la dotación mensual aprobada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, que se publicó en el informe del Secretario General de 19 de febrero de 2020 (A/74/708), ascendía a 58.112.300 dólares en cifras brutas (55.065.700 dólares en cifras netas), incluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 519.000 dólares. En él se preveía desplegar 218 observadores militares, 27 efectivos de contingentes militares, 12 agentes de policía, 82 funcionarios internacionales, 163 funcionarios nacionales, incluidos 2 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, 18 Voluntarios de las Naciones Unidas y 10 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 16 de abril de 2020, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 57.524.700 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 (A/74/737/Add.1, párr. 24).

3. La Asamblea General, en su resolución 74/294 y su decisión 74/571, consignó la suma de 57.524.700 dólares en cifras brutas (54.997.100 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. Esa suma se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la MINURSO fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 690 (1991) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2494 (2019) y 2548 (2020).

5. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, una solución política justa, duradera y aceptable para ambas partes, que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

6. En el marco de ese objetivo general, la Misión contribuyó a alcanzar una serie de logros durante el período que abarca el informe obteniendo ciertos productos clave relacionados con ellos, que se indican en los marcos que figuran más adelante, los cuales se agrupan en los siguientes componentes: personal civil sustantivo, personal militar y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2020/21. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos obtenidos realmente con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el período sobre el que se informa, de conformidad con su mandato, la MINURSO siguió haciendo un seguimiento y análisis de los acontecimientos en el Sáhara Occidental y aquellos que lo afectan, e informando al respecto. Sin embargo, la reanudación de las hostilidades entre Marruecos y el Frente POLISARIO en noviembre de 2020 y la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han supuesto un importante cambio en el entorno operacional de la MINURSO y han limitado la capacidad de la Misión para cumplir su mandato.

9. La situación en el Sáhara Occidental empeoró significativamente durante el período sobre el que se informa. Desde los acontecimientos de Guerguerat en noviembre de 2020, se reanudaron las hostilidades entre Marruecos y el Frente POLISARIO. En ese contexto, los observadores militares de la MINURSO no pudieron acceder con seguridad a las zonas situadas en la berma o en la zona de separación o cerca de ellas. Para agravar estas legítimas limitaciones de seguridad, las restricciones de circulación adicionales al este de la berma obstaculizaron la capacidad de la MINURSO para cumplir su mandato. A pesar de los importantes desafíos, la MINURSO siguió centrándose en calmar las tensiones en el Territorio, en la observación y la recopilación de información, y en el enlace con las partes.

10. Cada vez fue más difícil proporcionar apoyo logístico, de cadena de suministro y de mantenimiento a las bases de operaciones al este de la berma. Desde noviembre de 2020, el Frente POLISARIO no permitió convoyes terrestres de logística y mantenimiento al este de la berma, alegando motivos de seguridad. Esto ha afectado a la entrega de combustible, la reparación y el mantenimiento del equipo y el alojamiento, así como a la rotación de los vehículos y el transporte de equipo pesado que no puede ser transportado por vía aérea. Las limitaciones de los vuelos de reaprovisionamiento a las bases de operaciones de la MINURSO al este de la berma también afectaron al reabastecimiento de alimentos y a la prestación de apoyo técnico, en particular en las esferas de mantenimiento preventivo de vehículos, generadores e infraestructura. La MINURSO siguió colaborando activamente con el Frente POLISARIO para obtener el acceso logístico necesario para las bases de operaciones al este de la berma.

11. Además, la falta de acceso a las zonas de la berma donde tenían lugar las hostilidades y las restricciones a la circulación de los observadores militares al este de la berma siguieron planteando importantes problemas para las actividades de observación de la MINURSO, que solo pudieron compensarse parcialmente con el uso de imágenes por satélite.

12. La situación de la seguridad en la zona de operaciones de la Misión cerca de la berma cambió de manera importante después de noviembre de 2020. En esa zona, se consideró que la principal amenaza para las Naciones Unidas procedía de posibles incidentes no intencionales, como el fuego cruzado o los daños colaterales. Tanto Marruecos como el Frente POLISARIO reafirmaron su compromiso con la seguridad del personal y los locales de la MINURSO.

13. Los sucesos ocurridos en el Territorio afectaron significativamente a las actividades relativas a las minas durante el período que abarca el informe. El 3 de octubre de 2020 se reanudaron las actividades relativas a las minas al este de la berma, tras haber sido suspendidas al inicio de la pandemia de COVID-19 debido al cierre de la frontera entre Argelia y el Territorio del Sáhara Occidental el 20 de marzo de 2020 (S/2020/938, párr. 37). Tras aproximadamente cinco semanas de operaciones, las actividades ordinarias relativas a las minas volvieron a suspenderse en gran medida al este de la berma a raíz de la reanudación de las hostilidades en noviembre de 2020. Se considera probable que los acontecimientos ocurridos desde entonces hayan

provocado un aumento de los restos explosivos de guerra en todo el Territorio, incluso en zonas que antes se consideraban seguras, lo que supone una amenaza para el público en general, el personal y los convoyes logísticos de la MINURSO.

14. Al 30 de junio de 2021, las actividades relativas a las minas seguían suspendidas en su mayor parte, con un solo equipo de respuesta de emergencia para la eliminación de municiones explosivas que operaba en el Territorio (en Tifariti). Con las operaciones limitadas a equipos que realizaban tareas de eliminación de municiones explosivas de emergencia, verificación de rutas y mensajes combinados de educación sobre el peligro de las municiones explosivas y de prevención de la COVID-19 para civiles, la MINURSO, mediante su Servicio de Actividades relativas a las Minas, no pudo llevar a cabo ninguna actividad de recuperación de tierras durante el período sobre el que se informa.

15. Las limitaciones impuestas por las partes, tanto en lo que respecta a la comunicación con el personal directivo de la MINURSO como al acceso a los interlocutores y a la información pertinente, dificultaron el cumplimiento del mandato y siguieron constituyendo un reto para las operaciones y la seguridad de la Misión. La MINURSO siguió sin tener acceso a ningún interlocutor local al oeste de la berma, lo cual repercutió en su capacidad para reunir información fidedigna, evaluar la situación en toda su zona de responsabilidad y presentar informes al respecto. También socavó la capacidad de la Misión de tener conciencia de la situación de la seguridad y perjudicó su relación con la población.

16. En 2020 se puso en marcha en la MINURSO el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño (SIPED) y sigue aplicándose activamente. La MINURSO ha desarrollado su marco de resultados del SIPED, que expone las prioridades y establece un plan de toda la misión para el cumplimiento del mandato, y está recopilando datos sobre determinados indicadores para ayudar a seguir los progresos y evaluar el impacto de la labor de la Misión en las esferas prioritarias. La MINURSO ha llevado a cabo una evaluación del desempeño del SIPED desde que se puso en marcha el Sistema, basándose en los datos, para evaluar el grado de ejecución de las tareas encomendadas a la Misión y el efecto de los recursos asignados en el desempeño. La MINURSO ha utilizado los datos y análisis del SIPED para aportar datos para los informes del Secretario General y las sesiones informativas del Consejo de Seguridad. La aplicación del SIPED está siendo gestionada por el Centro Mixto de Análisis de la Misión, la supervisa el Jefe de Estado Mayor y seguirá utilizándose periódicamente para actualizar los planes de la Misión, aportar información para la toma de decisiones de los dirigentes y reforzar la presentación de informes al cuartel general y a los Estados Miembros. Sin embargo, la limitada capacidad de planificación de la Misión dificulta la realización de una planificación integrada periódica y de evaluaciones del desempeño.

17. Los gastos totales para el mantenimiento de la Misión en el ejercicio 2020/21 ascendieron a 56.239.800 dólares en cifras brutas, frente a la suma total de 57.524.700 de dólares en cifras brutas consignada con arreglo a la resolución [74/294](#) de la Asamblea General. La Misión logró así una tasa de ejecución del 97,8 %, sin incluir las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas.

18. La ejecución financiera de la Misión durante el período sobre el que se informa reflejó una reducción de las necesidades en lo que respecta a los gastos operacionales como consecuencia de: a) el menor costo del alquiler y funcionamiento de un helicóptero y el impago de los gastos no recurrentes del contrato del helicóptero; b) un descenso de los precios medios del combustible; c) la menor utilización de horas de vuelo debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 y la reanudación de las hostilidades; y d) las restricciones de los viajes dentro y fuera de la zona de la Misión impuestas a raíz de la pandemia de

COVID-19. La disminución general de las necesidades se vio parcialmente compensada con mayores necesidades en relación con la adquisición de equipo adicional, como sistemas de energía híbridos diésel adicionales para acelerar la aplicación del plan de acción ambiental de la Misión, la sustitución de generadores que habían superado su ciclo de vida, dos plantas completas de tratamiento de agua adicionales y computadoras portátiles adicionales para apoyar la modalidad de trabajo flexible. Además, los gastos de flete fueron superiores a los presupuestados debido al costo no presupuestado de la transferencia entre misiones y a la necesidad de pagar gastos de sobrestadía por los retrasos en las aduanas resultantes de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19. Además, el aumento de los gastos de personal civil se atribuyó principalmente a un incremento del ajuste por lugar de destino durante el ejercicio presupuestario en la partida de gastos de personal internacional; el aumento retroactivo de las escalas de sueldos del personal nacional, que entró en vigor el 1 de abril de 2020, el tipo de cambio desfavorable del dirham marroquí respecto al dólar de los Estados Unidos; y el pago de una prestación en concepto de bienestar a los Voluntarios de las Naciones Unidas, que se aprobó excepcionalmente a partir del 1 de julio de 2020.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

19. En general, la pandemia de COVID-19 siguió teniendo un efecto moderado en las actividades operacionales de la MINURSO (S/2021/843, párr. 24). La huella de la Misión disminuyó considerablemente en el cuartel general de El Aaiún y se restringió la circulación en todas las zonas en las que operaba la MINURSO. Además, se adoptaron estrictos protocolos para prevenir los contagios entre el personal esencial que tenía que estar presente físicamente para desempeñar sus funciones. Aunque las restricciones a la circulación y los protocolos para prevenir los contagios exigieron realizar importantes ajustes logísticos, la MINURSO siguió suministrando material y servicios vitales a las bases de operaciones. Gracias a ello, el componente militar pudo seguir realizando las patrullas terrestres y aéreas necesarias durante la crisis. Para superar las dificultades de reabastecimiento que planteó la pandemia de COVID-19, todas las bases de operaciones al este de la berma se abastecieron con suministros para 30 días, a fin de garantizar la autosuficiencia y hacer frente a cualquier imprevisto inesperado. Las rotaciones, repatriaciones y despliegues de personal uniformado se reanudaron en agosto de 2020, en estrecha cooperación con la Secretaría y en colaboración con Marruecos, el Frente POLISARIO y los Estados Miembros. Pese a las persistentes dificultades en materia de viajes internacionales y otras restricciones derivadas de la pandemia, se llevó a cabo la rotación de 168 observadores militares durante el período que abarca el informe.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

20. La reanudación de las hostilidades en noviembre de 2020 afectó a las actividades logísticas, de cadena de suministro y de mantenimiento preventivo de la MINURSO, así como a la ejecución de los proyectos de ingeniería previstos. Las restricciones en el uso de convoyes terrestres al este de la berma afectaron a la entrega de combustible y equipo pesado, que no podía transportarse por aire con los medios de que dispone actualmente la MINURSO.

21. La entrega de equipo de infraestructura, como edificios prefabricados, generadores y plantas de tratamiento de agua y aguas residuales, a las bases de operaciones al este de la berma quedó en suspenso a la espera de la reanudación de los convoyes terrestres a esas bases.

22. Los retrasos relacionados con la pandemia en la entrega del equipo y los suministros adquiridos y en los despachos aduaneros provocaron interrupciones en la

recepción y entrega de los materiales y equipo necesarios, lo que afectó a la finalización de los proyectos de mejora de las bases de operaciones, las actualizaciones de las comunicaciones y la tecnología de la información y la sustitución de equipos previstos. La Misión siguió teniendo dificultades para obtener el despacho de la carga internacional, lo que dio lugar al pago de gastos de sobrestadía en almacenes de propiedad privada.

23. Debido a las restricciones de circulación relacionadas con la pandemia, la MINURSO decidió suspender todos sus vuelos regulares en marzo de 2020 y utilizar vuelos especiales aprobados previamente para su reabastecimiento. Esta decisión afectó a la capacidad de la Misión para utilizar plenamente las horas de vuelo aprobadas de su flota aérea, lo que a su vez supuso un menor consumo de combustible de aviación A-1. Todos los vuelos entre El Aaiún, el Sáhara Occidental y Tinduf (Argelia) siguieron suspendidos (después de marzo de 2020), lo que afectó al transporte de equipo y suministros a la Oficina de Enlace de la MINURSO en Tinduf y a los desplazamientos del personal de la Misión. Se adquirió una cantidad limitada de suministros a nivel local.

24. A pesar de las limitaciones mencionadas, Apoyo a la Misión mantuvo las operaciones y realizó el mantenimiento de rutina y las reparaciones esenciales del equipo de apoyo de infraestructura. Además, se completó en un 80 % la instalación de sistemas solares en la base de operaciones de Mahbes, mientras que los proyectos ambientales en la base logística y el centro tecnológico de comunicaciones de la MINURSO se completaron en un 75 %. Se completó la mejora del perímetro de seguridad y la instalación de iluminación en la base logística de la MINURSO, así como en cuatro bases de operaciones al oeste de la berma. Se fabricaron las placas del firme de hormigón prefabricado para el helipuerto de Tifariti y se almacenaron en la base de operaciones de Esmara a la espera de ser transportadas a la obra. También se completó la rehabilitación de los módulos sanitarios en la base de operaciones de Esmara, la construcción de un gimnasio en la base de operaciones de Auserd, así como la construcción de cobertizos para vehículos en las bases de operaciones de Mahbes, Auserd y Um Draiga.

25. Durante los confinamientos relacionados con la COVID-19, la División de Apoyo a la Misión se centró en crear un lugar de trabajo saludable y propicio para todo el personal de la MINURSO. Para permitir el trabajo a distancia, la División sustituyó las antiguas computadoras de escritorio por computadoras portátiles, respetando la proporción autorizada y en línea con su programa de sustitución.

26. El despliegue de software de filtrado de contenido de la Web ha mejorado el rendimiento de la red, la auditoría y la seguridad, especialmente en las bases de operaciones.

27. Debido a las restricciones globales de circulación y vuelo relacionadas con la COVID-19, la Misión tomó la iniciativa de llevar a cabo cursos de capacitación en línea siempre que fuera posible. La Sección de Aviación de la Misión recibió capacitación en línea de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) en materia de gestión de recursos de la tripulación, tarifas de pasajes y emisión de billetes de pasajeros, calidad y gestión de proyectos. La realización de esta capacitación en línea permitió a la Misión que asistieran nueve funcionarios que trabajaban en operaciones aéreas, en lugar de que asistiera solo un funcionario cada año.

28. Tras expirar la certificación del personal de control de desplazamientos para mercancías peligrosas, seis funcionarios de control de desplazamientos recibieron capacitación en Casablanca (Marruecos) sobre la normativa de la IATA en materia de mercancías peligrosas.

29. La Dependencia de Combustible de la Misión recibió una amplia capacitación y adiestramiento en el sistema electrónico de gestión del combustible 2 (EFMS-2) por parte de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, lo que permitió a la MINURSO verificar las transacciones de combustible registradas en el sistema EFMS-2 con los registros de los proveedores y dio lugar a una contabilidad eficiente del combustible.

D. Cooperación regional entre misiones

30. La MINURSO colaboró estrechamente con el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) en materia de recursos humanos y transacciones financieras, en virtud del acuerdo de prestación de servicios suscrito. La MINURSO también recibió apoyo del Centro Mundial de Servicios cuando lo necesitó. La MINURSO ha suscrito un acuerdo de prestación de servicios con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la prestación de servicios relacionados con el sistema EFMS-2, que abarca las actividades de consumo de combustible, la ejecución de soluciones de datos basadas en iNeed, la capacitación, la transferencia de conocimientos, el seguimiento de los datos y la elaboración de informes para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de junio de 2021.

31. La MINURSO también recibió el apoyo de misiones de la región, entre ellas la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS). La UNOWAS apoyó a la MINURSO en la realización de una evacuación médica utilizando su avión ejecutivo el 25 de julio de 2020. Durante el período que se examina, la MINURSO no reanudó su cooperación con la Unión Africana, ya que esta aún no había regresado al Sáhara Occidental.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

32. La MINURSO tiene el mandato de apoyar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en su programa de medidas de fomento de la confianza proporcionándole apoyo logístico, incluido el combustible, a título reembolsable, y los servicios de agentes de policía de las Naciones Unidas. El programa se interrumpió en junio de 2014 y se mantuvo suspendido durante todo el período que se examina. La Misión siguió preparada para prestar apoyo cuando se reanudara el programa. Pese a los esfuerzos del ACNUR y la continuación del diálogo, las partes todavía no han manifestado interés en reanudar el programa de fomento de la confianza del ACNUR.

33. La Misión siguió colaborando estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas en los campamentos de refugiados cerca de Tinduf a través de su Oficina de Enlace en la ciudad. El Representante Especial del Secretario General para el Sáhara Occidental actuó como oficial designado para las cuestiones de seguridad del Sáhara Occidental y la zona de Tinduf. La Oficina de Enlace de la Misión en Tinduf continuó colaborando en todo momento y proporcionando información actualizada sobre la situación política, así como apoyo logístico y servicios de seguridad en cuanto principal entidad encargada de esas cuestiones, al ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales internacionales que trabajan en los campamentos de refugiados saharauis.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: personal civil sustantivo

34. El componente civil sustantivo de la Misión continuó siguiendo de cerca la evolución de la situación en el Territorio y la región e informando al respecto, de conformidad con la resolución [2548 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad. Asimismo, continuó trabajando para mitigar las amenazas que representan los restos explosivos de guerra y las minas terrestres y velar por la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas. La Misión solicitó créditos para apoyar el programa y las medidas de fomento de la confianza gestionados por el ACNUR, que sin embargo siguieron suspendidos durante el período que abarca el informe. El componente civil sustantivo siguió estando preparado para ayudar y asesorar al Enviado Personal del Secretario General.

Logro previsto 1.1: avance hacia una solución política del estatuto definitivo del Sáhara Occidental

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

El Enviado Personal del Secretario General celebra reuniones con el Consejo de Seguridad para informarlo de sus actividades y de la evolución de la zona de responsabilidad de la Misión y cuestiones conexas (2018/19: 2; 2019/20: 2; 2020/21:2)

El Enviado Personal del Secretario General concluyó su mandato en mayo de 2019. Al no haberse nombrado a otro Enviado Personal, la Secretaría se encargó de informar al Consejo de Seguridad sobre el proceso político

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Preparación de análisis políticos y prestación de asesoramiento y apoyo logístico para las visitas del Enviado Personal del Secretario General a la región	Sí	Al no haberse nombrado ningún Enviado Personal, la MINURSO siguió informando sobre los acontecimientos en el Territorio o relacionados con él, y publicó 246 informes diarios y 52 semanales, así como 11 informes sobre cuestiones concretas que se plantearon durante el ejercicio.
Publicación de 1 informe del Secretario General al Consejo de Seguridad	1	Informe presentado al Consejo de Seguridad (S/2020/938)
Organización de 2 reuniones informativas sobre el Sáhara Occidental en el Consejo de Seguridad a cargo del Representante Especial del Secretario General	3	Reuniones informativas del Representante Especial del Secretario General al Consejo de Seguridad, en octubre y diciembre de 2020 y en abril de 2021 sobre las actividades de la Misión y los acontecimientos en el Sáhara Occidental o relacionados con él. Las sesiones informativas se centraron también en los esfuerzos de la Misión por seguir desempeñando las tareas que le fueron encomendadas durante la pandemia mundial de COVID-19
Sesiones mensuales del grupo de trabajo para orientar la resolución de denuncias y violaciones a fin de prevenir conflictos	2	Sesiones mensuales celebradas del grupo de trabajo sobre violaciones. Se canceló una sesión debido a la emergencia sanitaria causada por la COVID-19 y otra por necesidades del servicio. El mecanismo se suspendió temporalmente en noviembre de 2020, lo que hizo que el número de reuniones fuera inferior al previsto

Celebración de 2 reuniones, según sea necesario, con las partes para prevenir conflictos mediante el examen de cualquier denuncia o violación pendiente de investigación y de otros acontecimientos políticos y de seguridad en la zona de operaciones de la Misión

Reuniones mensuales y semanales del Centro Mixto de Análisis de la Misión, reuniones mensuales del Grupo de Gestión de la Seguridad, 3 reuniones con el Grupo de Amigos y 3 reuniones con Estados Miembros en Rabat para examinar la situación sobre el terreno, así como la evolución de la situación política y de la seguridad en el Territorio

320 resúmenes de prensa sobre cuestiones regionales e internacionales relacionadas con el Sáhara Occidental

Organización de reuniones informativas sobre asuntos políticos y de visitas sobre el terreno y prestación de servicios de escolta para las delegaciones de los Estados Miembros y los representantes de organizaciones internacionales, gubernamentales y medios de difusión que visitan El Aaiún y Tinduf, cuando se soliciten

- No No se celebraron reuniones sustantivas con las autoridades marroquíes ni en Rabat ni en El Aaiún, debido a la falta de respuesta para reunirse con el Representante Especial
- 2 Reuniones virtuales del Representante Especial del Secretario General con el Coordinador en funciones del Frente POLISARIO, en octubre de 2020 y con el Coordinador en abril de 2021
- 8 Reuniones mensuales del Centro Mixto de Análisis de la Misión. Se cancelaron 4 reuniones debido a la emergencia sanitaria causada por la COVID-19
- 38 Reuniones semanales del Centro Mixto de Análisis de la Misión. No se celebraron 8 reuniones porque coincidían con las reuniones mensuales y se cancelaron 6 reuniones debido a las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19
- 11 Reuniones mensuales y una sesión extraordinaria del Grupo de Gestión de la Seguridad.
- 3 Reuniones celebradas con el Grupo de Amigos (España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en Rabat en octubre de 2020 y en abril y junio de 2021.
- 3 Reuniones celebradas con Estados Miembros en Rabat en octubre de 2020 y en abril y junio de 2021
- 355 Resúmenes de prensa diarios publicados sobre cuestiones regionales e internacionales relacionadas con el Sáhara Occidental
- 6 Delegaciones recibidas en El Aaiún, entre ellas 4 delegaciones de Estados Miembros, 1 del Comité Internacional de la Cruz Roja y 1 periodista
- 4 Delegaciones recibidas en Tinduf, entre ellas 1 de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas, 1 del Programa Mundial de Alimentos y 2 del ACNUR. No hubo visitas de Estados Miembros, donantes u organizaciones de medios de comunicación, probablemente debido a las restricciones de viaje relacionadas con la COVID-19

Logro previsto 1.2: el programa de medidas de fomento de la confianza gestionado por el ACNUR está suspendido actualmente. Cuando se reanude, el logro previsto será avanzar hacia la solución de las cuestiones humanitarias, en particular las relativas a los refugiados

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Reanudar las visitas de familiares de refugiados (viajes de ida) (2018/19: el programa puede seguir suspendido; 2019/20: el programa puede permanecer suspendido, pero el ACNUR sigue buscando la manera de avanzar; 2020/21: el programa sigue suspendido, pero el ACNUR sigue buscando la manera de avanzar)

El programa de visitas familiares gestionado por el ACNUR, que se interrumpió en 2014 por diferencias entre las partes, permaneció suspendido. El ACNUR siguió celebrando reuniones bilaterales y oficiosas con las partes para encontrar una solución o modelos alternativos de medidas de fomento de la confianza.

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número o
sí/no)*

Observaciones

Observación, acompañamiento y facilitación de 20 visitas, con la participación de 2.100 familiares, por agentes de policía de las Naciones Unidas que integran la MINURSO, en el marco del intercambio de visitas familiares entre Tinduf y el Territorio organizado por el ACNUR, lo cual comprende la prestación de asistencia en la evacuación médica de los beneficiarios y visitas en los hospitales

No El programa de visitas familiares gestionado por el ACNUR permaneció suspendido

Despliegue de personal médico militar de la MINURSO en los aeropuertos de El Aaiún, Dajla y Tinduf y a bordo de vuelos del ACNUR en apoyo de 20 intercambios de visitas familiares entre Tinduf y el Territorio

No El ACNUR siguió celebrando reuniones con las partes para encontrar una solución o modelos alternativos de medidas de fomento de la confianza.

Reuniones y sesiones informativas bimensuales con el ACNUR para examinar la aplicación del programa de medidas de fomento de la confianza una vez que se reanude

10 Reuniones y sesiones informativas celebradas con personal directivo superior del ACNUR. El Representante Especial del Secretario General se reunió periódicamente con la dirección de la oficina del ACNUR en El Aaiún y el personal directivo superior del ACNUR informó al personal de la MINURSO sobre sus actividades e iniciativas

Logro previsto 1.3: reducción de la amenaza que representan las minas terrestres y restos explosivos de guerra

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Ampliación de los metros cuadrados de superficie y subsuelo libres de las amenazas conocidas que representan las minas terrestres y restos explosivos de guerra, a fin de facilitar la vigilancia del alto el fuego y asegurar el paso en condiciones de seguridad del personal de las Naciones Unidas (2018/19: 3 millones de m² de superficie y subsuelo; 2019/20: 3 millones de m² de superficie y subsuelo; 2020/21: 3 millones de m² de superficie y subsuelo)

Durante el período sobre el que se informa, la MINURSO, a través de su Servicio de Actividades relativas a las Minas, no pudo llevar a cabo actividades de recuperación de tierras y reconocimiento de terrenos debido a las restricciones de circulación entre Argelia y el Sáhara Occidental relacionadas con la pandemia y a la reanudación de las hostilidades en noviembre de 2020. Durante un período de cinco semanas que abarcó octubre de 2020, se reanudaron las operaciones de reconocimiento y se encargó al personal que realizara reconocimientos asistidos por vehículos

(reconocimiento rectangular). Los equipos evaluaron 38 rectángulos que cubrían una superficie de 13.680 km² y, en el proceso, encontraron 8 nuevas zonas peligrosas. En junio de 2021, el Frente POLISARIO permitió a la MINURSO una circulación limitada al este de la berma y el Servicio de Actividades relativas a las Minas evaluó 183,1 km de ruta, facilitando al mismo tiempo la circulación segura de los observadores militares entre las bases de operaciones de la MINURSO

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Limpieza de 3 millones de m ² de campos de minas, zonas presuntamente peligrosas y zonas afectadas por municiones en racimo mediante estudios técnicos y no técnicos y desminado manual	No	<p>No se limpiaron campos de minas, zonas presuntamente peligrosas ni zonas afectadas por municiones en racimo al este de la berma</p> <p>No se retiraron ni destruyeron restos explosivos de guerra, entre ellos restos de municiones en racimo y minas antipersonal y antitanque y otros elementos</p> <p>La falta de recuperación de tierras se debió a la suspensión de las operaciones de desminado el 20 de marzo de 2020, debido al estado de emergencia sanitaria declarado por los Gobiernos de Marruecos y Argelia en relación con la pandemia de COVID-19, que provocó el cierre de las fronteras entre Argelia y el Territorio al este de la berma, y a los acontecimientos ocurridos desde noviembre de 2020. La decisión de suspender parcialmente las operaciones se tomó en consulta con el personal del Servicio de Actividades relativas a las Minas en la Sede y con el personal directivo superior de la MINURSO</p>
Mantenimiento de una capacidad de respuesta de emergencia las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para responder en caso de amenazas, incidentes y accidentes al este de la berma	Sí	<p>Se mantuvo un equipo de respuesta de emergencia las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para ayudar en incidentes urgentes relacionados con minas terrestres y restos explosivos de guerra al este de la berma</p> <p>El Servicio de Actividades relativas a las Minas de la MINURSO mantuvo un equipo activo de respuesta de eliminación de explosivos activo durante las restricciones de circulación relacionadas con la pandemia, en coordinación con la Oficina Saharaui de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas</p>
Reuniones mensuales de coordinación con los interesados en las actividades relativas a las minas al este de la berma	26	Reuniones virtuales mensuales de coordinación celebradas con los interesados en las actividades relativas a las minas al este de la berma

	<p>Se organizó un total de 26 reuniones, entre ellas reuniones para brindar asesoramiento técnico sobre asuntos relacionados con las zonas de operaciones, la gestión de la información, la gestión de programas, la administración y las finanzas, la coordinación de donantes y la coordinación entre la Oficina Saharaui de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas y el director del programa del Servicio de Actividades relativas a las Minas. Esas reuniones mejoraron la capacidad de los órganos locales para dirigir y gestionar los programas de acción contra las minas en el Territorio</p>
<p>Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas en el plazo de 30 días desde la conclusión de las tareas de desminado con el fin de asegurar que la Misión cuente con la información más actualizada sobre los peligros de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra</p>	<p>Sí La base de datos del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas se mantuvo y se actualizó en el plazo de 30 días desde que concluyeron las tareas de desminado; la información se remitió a la Misión para que esta contara con la información más actualizada respecto a la amenaza que representan las minas terrestres y los restos explosivos de guerra</p>
<p>Celebración en El Aaiún y en las bases de operaciones de la MINURSO de 20 sesiones de sensibilización sobre los peligros de los restos explosivos de guerra y sesiones de repaso sobre los peligros de los restos explosivos de guerra para el personal civil y militar de la MINURSO recién contratado</p>	<p>31 Sesiones de concienciación celebradas sobre los restos explosivos de guerra impartidas a 175 integrantes del personal militar y civil de la MINURSO (135 hombres y 40 mujeres) en el cuartel general de la Misión y las bases de operaciones</p> <p>También se llevaron a cabo sesiones de educación sobre los riesgos de las municiones explosivas dirigidas a 4.528 hombres, mujeres, niños y niñas al este de la berma, en los campamentos de refugiados saharauis y en los pasos fronterizos entre el Territorio y Argelia</p>
<p>Verificación de la posible presencia de minas terrestres y restos explosivos de guerra en las rutas de patrullaje y apoyo logístico a petición de los componentes de apoyo militar y civil de la MINURSO a fin de garantizar la seguridad de los desplazamientos al este de la berma</p>	<p>Sí Se verificaron en total 242 km de rutas de patrullaje y apoyo logístico a petición de los componentes de apoyo militares y civiles de la MINURSO a fin de garantizar la seguridad de los desplazamientos al este de la berma</p>

Componente 2: personal militar

35. Como se indica en los marcos que figuran a continuación, el componente militar vigiló que las partes cumplieran el acuerdo de alto el fuego hasta noviembre de 2020. Hasta entonces, la Misión se centró en sus principales prioridades con respecto a la inspección del cuartel general de las unidades de las fuerzas armadas, colaborando con el Real Ejército de Marruecos y el Frente POLISARIO, realizando patrullas aéreas y terrestres, vigilando la destrucción de minas terrestres y restos explosivos de guerra por ambas partes y señalizando las zonas peligrosas detectadas durante las patrullas periódicas. Posteriormente, la MINURSO siguió centrándose en calmar las hostilidades y tensiones en el Territorio, en la observación y la recopilación de información, y en el enlace con las partes.

Logro previsto 2.1: cumplimiento del acuerdo de alto el fuego por las partes*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Ninguna violación grave de los acuerdos de alto el fuego y militares (2018/19: 0; 2019/20: 0; 2020/21: no se aplica)

Ninguna violación grave del acuerdo militar núm. 1 a ambos lados de la berma hasta el 13 de noviembre de 2020. Como la notificación formal a las partes de las violaciones a través del mecanismo del grupo de trabajo sobre violaciones se suspendió el 13 de noviembre de 2020, no se abordaron formalmente todas las posibles violaciones de las partes después de esa fecha. El Real Ejército de Marruecos continuó enviando solicitudes a la MINURSO para su aprobación y notificaciones de conformidad con el acuerdo militar núm. 1 después del 13 de noviembre de 2020

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Investigación de todas las violaciones del acuerdo de alto el fuego denunciadas o presuntamente perpetradas por las partes y organización de reuniones mensuales del grupo de trabajo sobre las violaciones del alto el fuego

10 Denuncias de posibles violaciones fueron estudiadas oficialmente por el grupo de trabajo interno sobre violaciones. Se declararon 2 violaciones contra el Real Ejército de Marruecos y 7 contra las fuerzas armadas del Frente POLISARIO. Se investigó otro caso y se determinó que no violaba el acuerdo militar núm. 1. La labor del grupo de trabajo sobre violaciones quedó suspendida temporalmente a partir de noviembre de 2020

Vigilancia fiable de todo el Territorio por tierra, aire y cielo, prestando especial atención a las zonas prioritarias

No La falta de acceso a las zonas cercanas a la berma donde tenían lugar las hostilidades, además de las restricciones a la circulación de los observadores militares al este de la berma, plantearon graves problemas para las actividades de observación de la MINURSO que solo pudieron compensarse parcialmente con el uso de imágenes por satélite

748.872 km de patrullaje terrestre desde 9 bases de operaciones para vigilar el Territorio (un promedio de 6.934 km mensuales por cada una de las 9 bases de operaciones durante 12 meses) y para inspeccionar las unidades de mando y subunidades del Real Ejército de Marruecos y las fuerzas armadas del Frente POLISARIO

No Debido a la reanudación de las hostilidades y a las restricciones relacionadas con la COVID-19, solo se realizaron patrullas terrestres en 427.335 km. La inspección de las unidades y subunidades del cuartel general del Real Ejército de Marruecos y de las fuerzas armadas del Frente POLISARIO cesó después del 13 de noviembre de 2020. Al oeste de la berma, se reanudaron patrullas terrestres limitadas hasta 2 km de la berma en zonas en las que no se había registrado ningún intercambio de disparos. Al este de la berma, la MINURSO no pudo realizar patrullas terrestres más allá de un radio de 20 km de cada base de operaciones y más allá de 25 km de la berma, ni ningún reconocimiento con helicópteros

204 visitas de enlace de los observadores militares de las Naciones Unidas a los cuarteles generales sobre el terreno de las fuerzas armadas de ambas partes (17 visitas a cuarteles generales por mes durante 12 meses)	159	Visitas de enlace de observadores militares de las Naciones Unidas realizadas a los cuarteles generales de las fuerzas armadas de ambas partes. El menor número se debió al acceso limitado a partir del 13 de noviembre de 2020, en particular al este de la berma
12 visitas al Comando Sur de Marruecos (3 observadores militares de las Naciones Unidas por visita, 1 visita por trimestre en 4 trimestres)	9	Visitas al Comando Sur de Marruecos realizadas en agosto y diciembre de 2020 y en mayo de 2021. No se pudo realizar 1 visita trimestral debido a que el Comando Sur de Marruecos no estaba disponible tras la imposición de las restricciones relacionadas con la COVID-19
2.016 horas de patrullaje aéreo desde 9 bases de operaciones para inspeccionar unidades de mando y subunidades del Real Ejército de Marruecos y las fuerzas armadas del Frente POLISARIO (un promedio de 56 horas por helicóptero por mes, 3 helicópteros durante 12 meses)	1.127	Horas de patrullaje aéreo registradas El menor número de horas de patrullaje aéreo se debe a que no se aprobaron vuelos regulares a partir del 13 de noviembre de 2020

Componente 3: apoyo

36. Como se indica en los marcos que figuran a continuación, el componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para facilitar el cumplimiento del mandato. Se prestaron servicios de apoyo a una dotación media de 191 observadores militares, 30 efectivos de contingentes militares, 1 agente de policía de las Naciones Unidas, 74 funcionarios de contratación internacional y 160 de contratación nacional y 13 Voluntarios de las Naciones Unidas.

Logro previsto 3.1: Servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Porcentaje de horas de vuelo aprobadas que se utilizan (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento y las evacuaciones médicas y de bajas) (2018/19: 88 %; 2019/20: ≥ 90 %; 2020/21: ≥ 90 %)	Utilización del 60,1 % de las horas de vuelo aprobadas (incluidas horas de vuelo para evacuaciones médicas) El menor número real de horas de vuelo se atribuye principalmente a la suspensión de los vuelos regulares de la Misión debido a las restricciones de circulación relacionadas con la COVID-19 y a la reanudación de las hostilidades
Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2018/19: 7,3 %; 2019/20: 7 %; 2020/21: 7 %)	La tasa media real de vacantes fue del 9,8 % en el ejercicio 2020/21 La mayor tasa de vacantes real se debió a los retrasos en la incorporación de los candidatos seleccionados debido a las demoras en la expedición de visados, las restricciones de viaje y los cierres de fronteras relacionados con la pandemia de COVID-19
Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2018/19: $\geq 22,5$ %; 2019/20: ≥ 24 %; 2020/21: ≥ 25 %)	El porcentaje anual medio de funcionarias civiles internacionales fue del 28,5 %

Promedio de días que, en las contrataciones internacionales, se tarda en elegir entre los candidatos preseleccionados (2018/19: 41 días hábiles desde que termina el plazo de presentación de candidaturas; 2019/20: ≤ 101 días naturales; 2020/21: ≤ 101 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la vacante para las categorías de P-3 a D-1 y del Servicio Móvil)

Promedio de días que se tarda en elegir candidatos de contratación internacional en las convocatorias para puestos determinados (2018/19: no se aplica; 2019/20: ≤ 156 días naturales; 2020/21: ≤ 156 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la vacante para las categorías de P-3 a D-1 y del Servicio Móvil)

Puntuación general en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la administración (2018/19: 51; 2019/20: 100; 2020/21: 100)

Porcentaje de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos en los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja (2018/19: 62 %; 2019/20: ≥ 85 %; 2020/21: ≥ 85 %)

Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2018/19: 40 %; 2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %)

La contratación de personal internacional a partir de listas de candidatos preseleccionados llevó en promedio 62 días hábiles desde que terminó el plazo de presentación de candidaturas hasta la selección

Durante el período sobre el que se informa no se contrató a ningún funcionario para ocupar puestos concretos

La calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental fue de 51 puntos

Se completó la adquisición de incineradores móviles. Comenzó la instalación de instalaciones solares híbridas

Durante el período sobre el que se informa, la Misión adquirió equipo para mejorar significativamente la puntuación ambiental. Se completó la instalación de un sistema solar fotovoltaico, pero no se puso en marcha a fines del ejercicio presupuestario, se completó la instalación del 65 % de los aparatos de iluminación de bajo consumo y el 55 % de los aparatos de aire acondicionado ecológicos. Sin embargo, estos logros no se registraron en el sistema de calificación ambiental de 2020/21 debido a los retrasos en la entrega de los equipos causados por las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19

En general, el 87 % de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones se resolvió en los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja

Cumplimiento del 70 % de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno

La Misión trabajó en cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno en el ámbito de la aviación, el transporte, la ingeniería y el control de desplazamientos. Se impartió la capacitación pertinente al personal en cumplimiento de la política. La atención se centró principalmente en el transporte de mercancías peligrosas, los trabajos de ingeniería y mantenimiento, ámbitos en los que es más probable que se produzcan sucesos y riesgos. No se registraron incidentes relacionados con el trabajo durante el período examinado.

Puntuación global en el índice de administración de bienes de la administración sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2018/19: 1.741; 2019/20: \geq 1.800; 2020/21: \geq 1.800)	Obtención de una puntuación general de 1.800 en el índice de administración de bienes sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño
Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2018/19: 13,8 %; 2019/20: \leq 20 %; 2020/21: \leq 20 %)	Desviación del 17,9 % respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones
Porcentaje del personal de los contingentes alojado en viviendas de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con memorandos de entendimiento (2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %)	Alojamiento del 100 % del personal de los contingentes en viviendas de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con el memorando de entendimiento para el período de ejecución 2020/21
Cumplimiento por parte de los proveedores de las normas de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de las raciones (2018/19: 96 %; 2019/20: \geq 98 %; 2020/21: \geq 98 %)	Cumplimiento por el 90 % de los proveedores de las normas de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones El menor rendimiento se debió al incumplimiento por parte de los proveedores de las normas de las Naciones Unidas sobre la gestión de las existencias y la normativa sobre la importación de alimentos, lo que provocó retrasos en el despacho aduanero de algunos alimentos básicos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental para toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la Administración	Parcialmente	<p>El plan de acción ambiental de la Misión se estaba ejecutando y todos los recursos asignados se utilizaron según las necesidades. Los proyectos propuestos para 2020/21 constituyeron la segunda fase del plan quinquenal. La Misión utilizó los recursos asignados para encargar un sistema híbrido de generación de energía solar fotovoltaica-diésel de 100KW que cubrirá el 100 % del consumo de energía en una de las bases de operaciones (Auserd). El sistema aún no se había entregado a la Misión debido a retrasos imprevistos en el proceso de adquisición</p> <p>La sustitución de los antiguos equipos de aire acondicionado por refrigerantes con eficiencia energética y respetuosos con el medio ambiente aumentó del 80 % al 90 %, y la sustitución de la iluminación convencional por aparatos de diodos emisores de luz de gran eficiencia energética pasó del 40 % al 60 %. El proyecto de ecologización se retrasó debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19, pero posteriormente se reanudó, y se crearon zonas verdes en el centro de conferencias y capacitación y en la base logística de la Misión en El Aaiún</p>
--	--------------	---

Fortalecimiento mediante la capacitación del plan y la estrategia de gestión de la cadena de suministro ya aplicados

Sí El 50 % de los planificadores de la demanda han recibido la capacitación necesaria, impartida por la Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro de la Sede de las Naciones Unidas en el marco de la aplicación de la planificación de la gestión de la cadena de suministro en la MINURSO

Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas

Aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna cuyo plazo vence antes de fin de año (31 de diciembre) y de todas las recomendaciones pendientes de ejercicios económicos anteriores formuladas por la Junta de Auditores y aceptadas por la administración

Parcialmente De las 30 recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores, 15 se consideran aplicadas y 1 pasó a no ser aplicable después del 30 de junio de 2021. Las 14 recomendaciones restantes estaban en vías de aplicación

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna emitió 8 observaciones, de las cuales 3 se aplicaron y 5 estaban en vías de aplicación

Servicios de Aviación

Funcionamiento y mantenimiento de un total de 5 aeronaves (2 aviones y 3 helicópteros)

2 Aviones en funcionamiento y con mantenimiento
3 Helicópteros en funcionamiento y con mantenimiento

Realización de un total de 4.230 horas de vuelo previstas para todos los servicios de pasajeros, carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas

2.541 Horas de vuelo para pasajeros, cargamento, patrulla y observación, búsqueda y salvamento y evacuaciones médicas y de bajas

El menor número de vuelos se debió principalmente a la suspensión de los vuelos regulares de la Misión como consecuencia de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19 y la reanudación de las hostilidades

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 5 aeronaves y 10 aeródromos y pistas de aterrizaje

Sí La supervisión de las normas de seguridad aérea para 5 aeronaves y 10 aeródromos y pistas de aterrizaje se realizó totalmente

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad por un importe presupuestado de 57,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Sí Se prestaron servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad por un importe presupuestado de 57,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Finalización de los estados financieros anuales de la Misión de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Se prepararon los estados financieros anuales de la Misión de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación máxima autorizada de 273 miembros del personal civil (82 funcionarios de contratación internacional, 163 de contratación nacional y 18 Voluntarios de las Naciones Unidas) y 10 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, incluido el apoyo a la tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, la contratación, la gestión de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

Cursos de capacitación en la Misión para 460 funcionarios civiles y apoyo para la capacitación fuera de la Misión de 51 funcionarios civiles

Apoyo a la tramitación de 1.936 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 52 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 51 solicitudes de viaje para personal civil con fines de capacitación

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 10 emplazamientos militares y 5 locales de la Misión en 15 emplazamientos

247 Servicios de recursos humanos proporcionados al personal civil (promedio anual de 74 funcionarios de contratación internacional, 160 funcionarios de contratación nacional y 13 Voluntarios de las Naciones Unidas)

La MINURSO prestó algunos servicios transaccionales y principalmente servicios estratégicos de recursos humanos (contratación, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional) a una dotación autorizada de 273 miembros del personal civil. Los servicios transaccionales de recursos humanos (tramitación de derechos y prestaciones) se gestionaron a través del Centro Regional de Servicios

Parcialmente En total, recibieron capacitación 231 funcionarios civiles, 227 dentro de la Misión y 4 fuera de ella. El menor número de funcionarios civiles que recibieron capacitación dentro y fuera de la zona de la Misión se atribuye principalmente a la suspensión de los viajes a raíz de la pandemia de COVID-19 y al hecho de que la mayoría del personal civil estaba trabajando a distancia

Parcialmente 396 solicitudes de viaje tramitadas dentro de la Misión y 77 fuera de ella con fines distintos de la capacitación, y 4 solicitudes de viaje con fines de capacitación para personal civil. El menor número real de solicitudes de viaje se debe principalmente a la reducción de los desplazamientos dentro de la Misión como consecuencia de la reanudación de las hostilidades y de las restricciones relacionadas con la COVID-19 y fuera de la Misión como consecuencia de las restricciones relacionadas con la COVID-19

9 Bases de operaciones militares (Esmara, Mahbes, Mehaires, Tifariti, Bir Lahlu, Um Draiga, Auserd, Agüenit y Miyek) utilizadas y con mantenimiento

6 Locales utilizados y con mantenimiento para el personal civil (el cuartel general de la Misión, la base logística de la MINURSO, el centro de conferencias y capacitación, el centro de comunicaciones y repetidores, la oficina de control de desplazamientos en el aeropuerto de El Aaiún y la Oficina de Enlace de Tinduf (Argelia))

Ejecución de 6 proyectos de construcción, renovación y reforma (mejora de las condiciones de vida en 9 bases de operaciones militares (fase II); refuerzo de las instalaciones de seguridad de la Misión en la base logística de El Aaiún; refuerzo de las instalaciones de seguridad en 9 bases de operaciones militares; construcción de colectores de fugas y derrames de combustible en las bases de operaciones de Miyek, Mehaires y Auserd; renovación del helipuerto en la base de operaciones de Tifariti; e instalación de un sistema híbrido de energía solar-diésel en la base de operaciones de Agüenit)

Parcial- mente La parte de módulos de alojamiento prefabricados para 2020/21 se adquirió según lo previsto. Aunque hubo un retraso en la instalación debido a las restricciones de circulación impuestas en relación con la pandemia de COVID-19, se reanudó el plan de sustitución y la Misión consiguió completar la construcción de 2 edificios de gimnasio prefabricados, nuevas pasarelas, zonas verdes y áreas de recreo en las bases de operaciones de Mahbes y Auserd. Se rehabilitó el edificio de servicios sanitarios de la base de operaciones de Esmara y se construyeron cobertizos para vehículos en las bases de operaciones de Mahbes, Auserd y Um Draiga

Se completó el refuerzo de las instalaciones de seguridad en la base logística de Um Draiga y en las bases de operaciones de Esmara y Mahbes. Se hizo el 60 % de las obras de refuerzo en la base de operaciones de Auserd

No se completó la construcción del sistema de colectores de fugas de combustible restante en Auserd debido a la necesidad de priorizar las tareas relacionadas con la COVID-19. Sin embargo, se adquirieron los materiales de construcción

Se completó la fabricación de placas prefabricadas de hormigón armado para un nuevo helipuerto en Tifariti, al oeste de la berma. Se aplazó el transporte a las zonas al este de la berma y la instalación debido al cierre de los puntos de acceso

En cuanto a la instalación de un sistema híbrido de energía solar-diésel en la base de operaciones de Agüenit, el equipo no se pidió hasta marzo de 2021 y no se entregó a la Misión al haber expirado el contrato marco de las Naciones Unidas, que se renovó posteriormente. La instalación se cambió a la base de operaciones de Auserd debido a problemas de accesibilidad al este de la berma

Construcción de zanjas y abrazaderas de montaje y postes para el nuevo sistema de circuito cerrado de televisión en las bases de operaciones de Esmara, Mahbes, Um Draiga y Auserd

Utilización y mantenimiento de 66 generadores propiedad de las Naciones Unidas

66 Generadores propiedad de las Naciones Unidas en 11 emplazamientos y 1 planta de energía solar en Bir Lahlu utilizados y con mantenimiento

Utilización y mantenimiento de las instalaciones de suministro y tratamiento de aguas propiedad de las Naciones Unidas (3 pozos de sondeo profundos y 7 pozos de sondeo superficiales y 10 plantas de tratamiento y depuración de agua) en 10 emplazamientos (3 pozos profundos en las bases de operaciones de Bir Lahlu, Tifariti y Mehaires y 7 pozos superficiales en las bases de operaciones de Bir Lahlu (1), Tifariti (1), Mehaires (1), Agüenit (2) y Miyek (2)), y 10 plantas de tratamiento y depuración de agua (en el cuartel general de la Misión en El Aaiún y en las bases de operaciones de Esmara, Mahbes, Mehaires, Tifariti, Bir Lahlu, Um Draiga, Auserd, Miyek y Agüenit)

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluidas la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 11 emplazamientos (El Aaiún, 9 bases de operaciones militares y la Oficina de Enlace en Tinduf (Argelia))

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento de los terrenos, control de plagas y lavandería en 11 emplazamientos (servicios de limpieza y mantenimiento de los terrenos en El Aaiún, 9 bases de operaciones militares y la Oficina de Enlace en Tinduf (Argelia)), así como servicios de lavandería en El Aaiún

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 4,1 millones de litros de gasolina (2,9 millones de litros para operaciones aéreas, 0,5 millones de litros para transporte terrestre y 0,7 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y 0,018 millones de litros de aceite y lubricantes a través de los puntos de distribución y los almacenes en 18 lugares

17 3 pozos de agua profunda en las bases de Bir Lahlou, Tifariti y Mehaires y 7 pozos de agua superficial en las bases de Bir Lahlu (1), Tifariti (1), Mehaires (1), Agüenit (2) y Miyek (2), y 10 plantas de tratamiento y purificación de agua, 1 en el cuartel general de la Misión en El Aaiún y en las bases de Esmara, Mahbes, Mehaires, Tifariti, Bir Lahlu, Um Draiga, Auserd, Miyek y Agüenit utilizados y con mantenimiento

11 Servicios de control de desechos realizados en todos los locales, con recogida y eliminación de basura y aguas residuales en 11 emplazamientos

11 Servicios de limpieza, mantenimiento de los terrenos y control de plagas prestados en El Aaiún, 9 bases de operaciones militares y la Oficina de Enlace en Tinduf (Argelia), y servicios de lavandería en El Aaiún

1,9 Millones de litros de combustible para operaciones aéreas suministrados y almacenados

El menor suministro de combustible de aviación se atribuyó a la suspensión de los vuelos regulares de la Misión debido a las restricciones de circulación impuestas en relación con la pandemia de COVID-19 y la reanudación de las hostilidades

0,3 Millones de litros de combustible para transporte terrestre suministrados y almacenados

Se suministraron y almacenaron menores cantidades de combustible a granel para transporte terrestre, debido principalmente a la reducción de las patrullas terrestres por la reanudación de las hostilidades y las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

0,5 Millones de litros de combustible para generadores suministrados y almacenados. Se suministraron y almacenaron menores cantidades de combustible a granel para generadores debido a la suspensión del convoy logístico terrestre al este de la berma. La escasez de combustible para generadores se solventó gracias a los trasvases de

combustible procedentes de los depósitos de combustible para vehículos a medida que se fue necesitando

0,018 Millones de litros de aceite y lubricantes suministrados en los puntos de distribución

Servicios de Tecnología de la Información Geoespacial y las Telecomunicaciones

Apoyo y mantenimiento de 600 radios de mano de muy alta frecuencia, 220 radios portátiles para vehículos de muy alta frecuencia, 60 radios de estación de base de muy alta frecuencia, 150 radios portátiles de alta frecuencia y 35 radios de estación de base de alta frecuencia

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluyendo 10 terminales de muy pequeña apertura, 4 centralitas telefónicas, 5 enlaces de microondas, y suministro de 3 equipos de videoconferencia y 6 enlaces de radio digital de banda estrecha, 45 teléfonos por satélite y 120 planes de servicios de telefonía móvil

Suministro de 529 dispositivos informáticos (245 computadoras de escritorio y 244 computadoras portátiles para usuarios finales y 40 dispositivos informáticos para la conectividad del personal y los servicios comunes) y 93 impresoras (82 impresoras para usuarios finales y 11 impresoras para la conectividad colectiva) y prestación de servicios de apoyo conexo para una dotación media de 489 usuarios civiles y uniformados

Apoyo y mantenimiento de 13 redes de área local y 13 redes de área extendida en 13 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales que abarcan 270.395 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos, y producción de 2.300 mapas

Sí Mantenimiento y apoyo de 600 radios de mano de muy alta frecuencia, 220 radios portátiles para vehículos de muy alta frecuencia, 60 radios de estación de base de muy alta frecuencia, 150 radios portátiles de alta frecuencia y 35 radios de estación de base de alta frecuencia

Sí Mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluyendo 10 terminales de muy pequeña apertura, 4 centralitas telefónicas, 5 enlaces de microondas, y suministro de 3 equipos de videoconferencia y 6 enlaces de radio digital de banda estrecha, 45 teléfonos por satélite y 150 planes de servicios de telefonía móvil. El aumento del número de planes de telefonía móvil se debe a las necesidades adicionales del personal que trabajaba a distancia durante las restricciones relacionadas con la COVID-19

Sí Apoyo a 529 dispositivos informáticos (170 computadoras de escritorio y 359 computadoras portátiles para usuarios finales y 40 dispositivos informáticos para la conectividad del personal y los servicios comunes) y 93 impresoras (82 impresoras para usuarios finales y 11 impresoras para la conectividad colectiva) para una dotación media de 489 usuarios civiles y uniformados. Las computadoras de escritorio se sustituyeron por portátiles para ayudar al personal que trabaja a distancia durante la pandemia

Sí Se prestó apoyo y mantenimiento a 13 redes de área local y 13 redes de área extendida en 13 emplazamientos

Sí Se analizaron datos geoespaciales que abarcan 270.395 km², se mantuvieron niveles topográficos y temáticos y se produjeron 2.847 mapas. El mayor número de mapas producidos se debe a la evolución del entorno político, que ha dado lugar a una mayor demanda de mapas por parte del personal militar y del Centro Mixto de Análisis de la Misión

Servicios médicos

Apoyo a 1 centro médico de propiedad de los contingentes (1 clínica de nivel I+ en El Aaiún); 5 unidades de servicios médicos de avanzada y 4 equipos médicos de avanzada, que prestan servicios a todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia en 10 emplazamientos

Sí Se situaron 4 equipos médicos de avanzada con oficiales médicos en las bases de operaciones de Esmara, Auserd, Tifariti y Dakar. Las 5 unidades de servicios médicos de avanzada se distribuyeron entre las bases de operaciones restantes. Se ubicó a 1 enfermero/paramédico en los equipos y unidades médicas de cada una de las 9 bases de operaciones y 1 en Dakmar. Se prestó apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (1 dispensario de nivel I) en El Aaiún y otros 10 emplazamientos/bases de operaciones

Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica a 2 centros médicos de nivel IV en 2 lugares situados fuera de la zona de la Misión (Casablanca (Marruecos) y Las Palmas (España))

Sí Se mantuvieron acuerdos con los centros médicos de hospitales de nivel IV de Casablanca para las evacuaciones médicas y de heridos. Los hospitales de nivel I a III están situados en la zona de la Misión (El Aaiún, Dajla, Esmara y Tinduf), además de las unidades militares de servicios médicos en las bases de operaciones

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y el abastecimiento por una suma estimada de 8,2 millones de dólares para la adquisición de bienes y productos básicos de conformidad con la autoridad delegada

Sí Se prestó apoyo a la planificación y al abastecimiento por una suma estimada de 8,8 millones de dólares para la adquisición de bienes y productos básicos a fin de atender las necesidades operacionales de la Misión, de conformidad con la autoridad delegada. El mayor gasto se debe principalmente a la adquisición de equipo adicional

Recepción, gestión y posterior distribución de hasta 1.200.000 kg de carga dentro de la zona de la Misión

1.437.100 Kilos de combustible a granel, agua embotellada y otras cargas se recibieron, gestionaron y distribuyeron en la zona de la Misión, por aire y tierra. El menor número se debió principalmente a retrasos en el despacho de aduanas de la carga de 2019/20 debido a la COVID-19 y a la disrupción de la cadena de suministro en todo el mundo, que se entregó en 2020/21

Gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros, así como equipo por debajo del valor del umbral, con un costo histórico total de 37,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Sí Se prestó el 100 % de los servicios de verificación, gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros, así como equipo por debajo del valor del umbral, con un costo histórico total de 38,87 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada durante el período sobre el que se informa

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 257 efectivos militares y de policía autorizados (218 observadores militares, 7 oficiales de Estado Mayor, 20 efectivos de

222 Efectivos del personal militar y de policía emplazados, rotados y repatriados (191 observadores militares, 8 oficiales de Estado Mayor, 22 efectivos de los contingentes y 1 agente de policía de las Naciones Unidas)

contingentes y 12 agentes de policía de las Naciones Unidas)

El menor número se debió a retrasos en las rotaciones debido a las restricciones de viaje impuestas en relación con la pandemia de COVID-19, mientras que el mayor número de oficiales de Estado Mayor y de personal de los contingentes se debió a la superposición de oficiales entrantes y salientes debido a los requisitos de la cuarentena

Inspección, verificación y presentación de informes sobre equipo pesado de propiedad de los contingentes y cumplimiento de la autonomía logística para 1 contingente militar

Sí Se verificó, controló e inspeccionó mensualmente el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística del centro médico avanzado de nivel I de la unidad de servicios médicos. La Misión publicó 8 informes trimestrales sobre el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 7 oficiales de Estado Mayor, 20 efectivos de contingentes militares, 196 observadores militares y 1 agente de policía de las Naciones Unidas

Sí Se suministraron y almacenaron raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 8 oficiales de Estado Mayor, 22 efectivos de contingentes militares, 191 observadores militares y 1 agente de policía de las Naciones Unidas

Apoyo a la tramitación de las solicitudes y prestaciones de una dotación media de 196 observadores militares, 7 oficiales de Estado Mayor, 20 efectivos de contingentes militares y 1 agente de policía de las Naciones Unidas

222 Se prestó apoyo a la tramitación de las solicitudes y prestaciones de una dotación media de 191 observadores militares, 8 oficiales de Estado Mayor, 22 efectivos de contingentes militares y 1 agente de policía de las Naciones Unidas

El menor número de observadores militares se debió a retrasos en las rotaciones debido a las restricciones de viaje relacionadas con la COVID-19, mientras que el mayor número de oficiales de Estado Mayor y efectivos de contingentes militares se debió a la superposición de oficiales entrantes y salientes debido a los requisitos de la cuarentena

Apoyo a la tramitación de 236 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 4 fuera de esta con fines distintos de la capacitación y 1 solicitud de viaje con fines de capacitación fuera de la zona de la Misión

Sí Se tramitaron 8 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 38 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y ninguna solicitud de viaje con fines de capacitación fuera de la zona de la Misión para personal uniformado

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 327 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (134 vehículos ligeros de pasajeros, 66 vehículos de uso especial, 8 ambulancias y otros 119 vehículos especializados, remolques y accesorios) y de 6 talleres e instalaciones de reparación y prestación de servicios de transporte y transbordadores

Sí Se utilizaron y mantuvieron 327 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas a través de 6 talleres e instalaciones de reparación, y se prestaron servicios de transporte y transbordadores

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.)

Categoría	Prorrateo (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1)-(2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	6 521,0	6 211,4	309,6	4,7
Contingentes militares	1 090,7	974,4	116,3	10,7
Policía de las Naciones Unidas	52,8	15,3	37,5	71,0
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	7 664,5	7 201,1	463,4	6,0
Personal civil				
Personal de contratación internacional	14 315,2	14 395,5	(80,3)	(0,6)
Personal de contratación nacional	6 003,7	6 976,2	(972,5)	(16,2)
Voluntarios de las Naciones Unidas	598,5	621,9	(23,4)	(3,9)
Personal temporario general	64,0	64,4	(0,4)	(0,6)
Personal proporcionado por los Gobiernos	30,3	–	30,3	100,0
Subtotal	21 011,7	22 058,0	(1 046,3)	(5,0)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	26,5	–	26,5	100,0
Viajes oficiales	659,7	324,8	334,9	50,8
Instalaciones e infraestructura	4 551,0	6 309,9	(1 758,9)	(38,6)
Transporte terrestre	2 014,3	1 674,2	340,1	16,9
Operaciones aéreas	13 361,4	9 942,3	3 419,1	25,6
Operaciones marítimas	59,6	184,0	(124,4)	(208,7)
Comunicaciones y tecnología de la información	2 760,0	3 027,2	(267,2)	(9,7)
Servicios médicos	154,7	163,6	(8,9)	(5,8)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	5 261,3	5 354,7	(93,4)	(1,8)
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	28 848,5	26 980,7	1 867,8	6,5
Recursos necesarios en cifras brutas	57 524,7	56 239,8	1 284,9	2,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 527,6	2 654,5	(126,9)	(5,0)
Recursos necesarios en cifras netas	54 997,1	53 585,3	1 411,8	2,6
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) ^a	519,0	302,3	216,7	41,8
Total de recursos necesarios	58 043,7	56 542,1	1 501,6	2,6

^a Incluyen 235.000 dólares aportados por el Gobierno de Marruecos y 284.000 dólares aportados por el Gobierno de Argelia.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

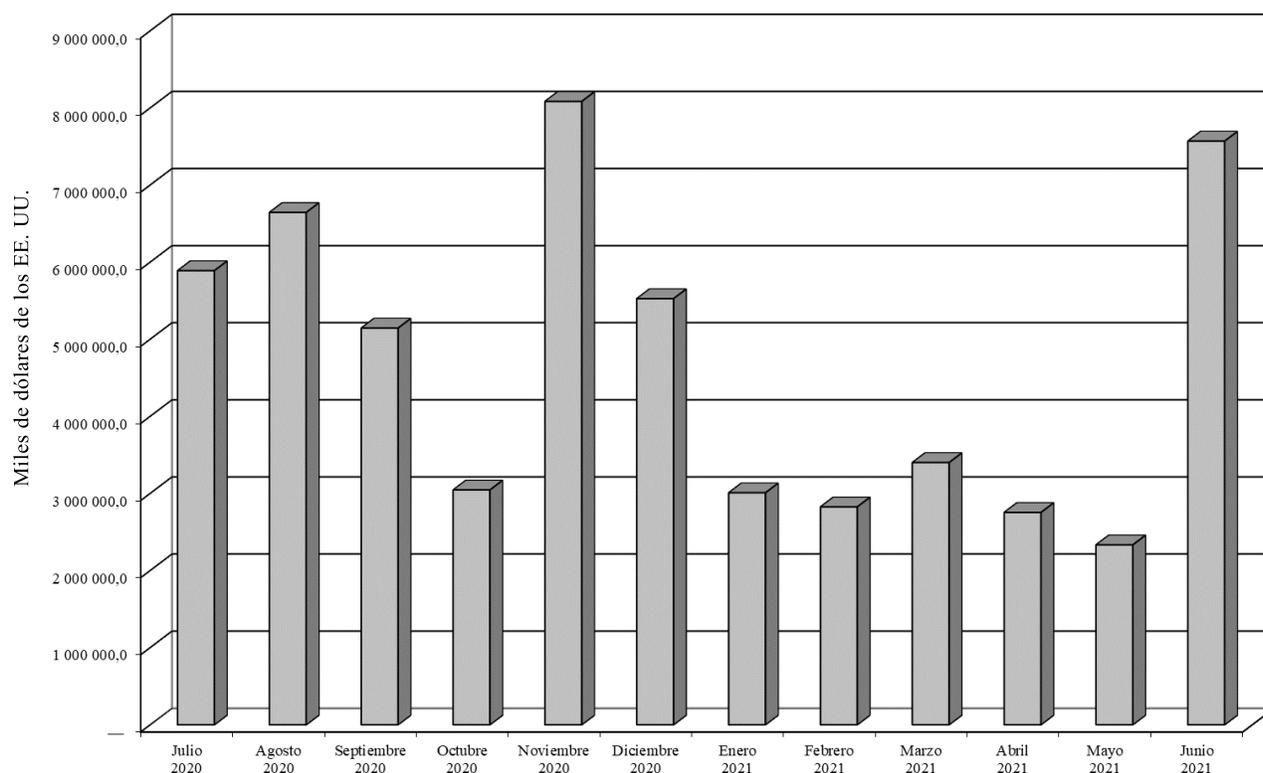
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Grupo</i>	<i>Consignación</i>		
	<i>Distribución original</i>	<i>Redistribución</i>	<i>Distribución revisada</i>
I. Personal militar y de policía	7 664,5	–	7 664,5
II. Personal civil	21 011,7	1 047,7	22 059,4
III. Gastos operacionales	28 848,5	(1 047,7)	27 800,8
Total	57 524,7	–	57 524,7
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			1,8

37. Durante el período que abarca el informe, se redistribuyeron fondos del grupo III, gastos operacionales, al grupo II, personal civil, para cubrir las mayores necesidades relacionadas con: a) el aumento retroactivo de las escalas de sueldos del personal nacional a partir del 1 de abril de 2020 y la disminución del tipo de cambio del dirham marroquí respecto al dólar de los Estados Unidos; b) el mayor ajuste por lugar de destino durante el ejercicio presupuestario en la partida de gastos de personal internacional; y c) el pago de una prestación en concepto de bienestar aprobada a título excepcional por el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas con efecto a partir del 1 de julio de 2020.

38. La redistribución del grupo III fue posible debido a las menores necesidades en concepto de: a) alquiler de aeronaves debido al impago de los gastos no recurrentes del contrato del helicóptero y a la reducción de las horas de vuelo debido a las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19 y la reanudación de las hostilidades; b) precios reales más bajos y menor consumo de combustible para el transporte terrestre y aéreo debido al menor número de desplazamientos de la Misión; y c) reducción de los viajes de la Misión fuera de la zona debido a las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19. Los gastos inferiores a los previstos en el apartado de gastos operacionales se vieron compensados en parte con el aumento de las necesidades, principalmente para la adquisición de equipo adicional, como sistemas híbridos de diésel para acelerar la aplicación del plan de acción ambiental de la Misión; la sustitución de generadores que habían superado su ciclo de vida, dos plantas completas de tratamiento de agua adicionales y computadoras portátiles adicionales para apoyar las modalidades de trabajo flexible. Los gastos de flete también fueron superiores a los presupuestados debido al costo no presupuestado de la transferencia entre misiones y a la necesidad de pagar gastos de sobrestadía por los retrasos en el despacho de aduana resultantes de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19.

C. Patrón de gastos mensuales



39. El aumento de los gastos en noviembre de 2020 y junio de 2021 obedeció principalmente a la creación de compromisos y a los desembolsos realizados para sufragar el alquiler y el funcionamiento de la flota de transporte aéreo de la Misión; los costos relacionados con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en la partida de personal civil; y el aumento de los salarios del personal nacional y los pagos retroactivos. En cuanto a los gastos operacionales, el aumento de los gastos se debió a la adquisición de equipo adicional, como plantas de tratamiento de agua y paneles solares, de acuerdo con las recomendaciones del grupo de administración de recursos.

D. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	46,4
Otros ingresos/ingresos varios	21,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	1 206,6
Total	1 274,4

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>				<i>Gasto</i>
Equipo pesado				
Observadores militares				–
Contingentes militares				108,0
Unidades de policía constituidas				–
Subtotal				108,0
Autonomía logística				
Contingentes militares				68,7
Unidades de policía constituidas				–
Subtotal				68,7
Total				176,7
<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>	
A. Aplicables a la zona de la misión				
Factor por condiciones ambientales extremas	–	1 de octubre de 2016	1 de octubre de 2016	
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,9	1 de octubre de 2016	1 de octubre de 2016	
Factor por actos hostiles o abandono forzado	0,8	1 de octubre de 2016	1 de octubre de 2016	
B. Aplicables al país de origen				
Factor por transporte adicional	4			

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de la Misión ^a	3 921,9
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) ^a	–
Total	3 921,9

^a Incluye las instalaciones e infraestructura y las tasas de aterrizaje de la aviación no cobradas.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	309,6	4,7 %

40. Las menores necesidades se debieron principalmente a la mayor tasa de vacantes media real, del 12,4 %, en comparación con la tasa de vacantes aprobada del 10 %, y a los retrasos en las rotaciones debido a las restricciones de viaje impuestas como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	116,3	10,7 %

41. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a deducciones por la no utilización de equipos de propiedad de los contingentes superiores a las presupuestadas. La reducción general de las necesidades se vio compensada en parte con un mayor número real de oficiales de Estado Mayor y de personal de los contingentes debido a la superposición de oficiales entrantes y salientes a causa de los requisitos de cuarentena impuestos en relación con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	37,5	71,0 %

42. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real, del 91,7 %, fue superior a la presupuestada del 90,0 % y no se presentó ninguna solicitud de indemnización por muerte o discapacidad durante el período sobre el que se informa.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación nacional	(972,5)	(16,2 %)

43. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) el aumento retroactivo de las escalas de sueldos del personal nacional con efecto a partir del 1 de abril de 2020 para el personal del cuadro de Servicios Generales (9,1 %) y los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico (7,7 %) aplicables a El Aaiún; b) la aplicación de un tipo de cambio de 9,11 dirhams marroquíes por dólar de los Estados Unidos, frente a un tipo de 9,62; y c) la menor tasa de vacantes media real, del 1,9 %, frente a la tasa presupuestada del 2,0 % para el personal del cuadro de Servicios Generales.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	30,3	100 %

44. Las necesidades disminuyeron principalmente porque no se desplegó personal proporcionado por los Gobiernos durante el período que abarca el informe.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	26,5	100 %

45. La disminución de las necesidades se debió principalmente al aplazamiento de la consultoría para el programa de desarrollo de la capacidad de gestión y la capacitación en materia de prevención de incendios debido a las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	334,9	50,8 %

46. La disminución de las necesidades se debió principalmente a las restricciones de viaje dentro y fuera de la zona de la Misión debido a las restricciones impuestas a raíz de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(1.758,9)	(38,6%)

47. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la adquisición no presupuestada de 8 sistemas de energía híbrida diésel necesarios para acelerar la aplicación del plan de acción ambiental de la Misión; la sustitución de generadores que habían superado su ciclo de vida en 4 bases de operaciones militares; la adquisición de dos plantas de tratamiento de agua y dos sistemas de aguas residuales para sustituir equipo antiguo que no podía mantenerse; y la adquisición de estructuras prefabricadas adicionales para mejorar las condiciones de vida en las bases de operaciones.

48. El aumento general de las necesidades se vio compensado parcialmente con un menor consumo real de combustible debido a la suspensión del convoy logístico terrestre al este de la berma, un menor precio medio real del combustible (0,76 dólares por litro, frente a un precio presupuestado de 0,83 dólares por litro) y la cancelación de la adquisición de material de construcción resultante de una oferta técnicamente inaceptable presentada durante el ejercicio de adquisición.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	340,1	16,9 %

49. La disminución de las necesidades se debió principalmente a: a) el menor costo de equipo de taller y la recepción de equipo de taller de otra misión sin coste alguno; b) las menores necesidades en materia de reparaciones y mantenimiento debido a las restricciones de circulación desde el oeste de la berma al este de la berma y la disminución de los desplazamientos de patrullas y logísticos hacia el este de la berma; c) un menor consumo real de combustible debido a la disminución de las patrullas terrestres como consecuencia de la reanudación de las hostilidades y de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19; y d) un menor precio medio real del combustible (0,76 dólares por litro frente a los 0,83 dólares presupuestados).

50. La disminución general de las necesidades se vio compensada en parte con la adquisición de neumáticos a un coste más elevado en el mercado local, debido a una entrega incorrecta por parte de los proveedores contratados.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	3.419,1	25,6 %

51. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a un menor costo del contrato del helicóptero; el impago del gasto no recurrente del contrato del helicóptero; un menor número de horas de vuelo debido a las restricciones a los desplazamientos impuestas a raíz de la pandemia de COVID-19, que disminuyeron la necesidad de alquilar aviones y comprar gasolina, aceite y otros lubricantes; y un menor precio medio real del combustible (0,56 dólares por litro frente a los 0,72 dólares presupuestados).

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(124,4)	(208,7%)

52. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al mayor costo de adquisición de contenedores marítimos para el transporte de instalaciones prefabricadas y otro equipo de depuración de agua.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones y tecnología de la información	(267,2)	(9,7 %)

53. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) las mayores necesidades de computadoras portátiles para apoyar las modalidades de trabajo flexible durante la pandemia de COVID-19; b) la adquisición de software de protección de datos para mejorar la seguridad de la red; y c) los costos asociados al acuerdo de prestación de servicios con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la prestación de servicios relacionados con el sistema electrónico de gestión del combustible 2 (EFMS-2), que abarca las actividades de consumo de combustible, la capacitación, la transferencia de conocimientos, el seguimiento de los datos y la elaboración de informes para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de junio de 2021.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(8,9)	(5,8 %)

54. El aumento de las necesidades se debió a la compra de botiquines de mayor tamaño necesarios en las bases de operaciones, lo que se compensó en parte con la reducción de las necesidades de evacuación médica durante el período sobre el que se informa.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

55. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.284.900 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2021, que ascienden a 1.274.400 dólares, procedentes de inversiones (46.400 dólares), otros ingresos e ingresos varios (21.400 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (1.206.600 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/305

(Resolución 75/305)

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

Reitera su grave preocupación por la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que sigue suponiendo la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del personal de mantenimiento de la paz, en particular mediante el uso de vacunas seguras y eficaces para el personal civil y uniformado, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de las misiones causen la propagación del virus y, cuando proceda y en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19, en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país (párr. 10).

Observa las medidas adoptadas para mitigar las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las destinadas a facilitar la ejecución ininterrumpida de los mandatos de las misiones y proteger al mismo tiempo la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de las comunidades locales en el país receptor, y solicita al Secretario General que, en el contexto del próximo informe sobre la ejecución y la próxima solicitud presupuestaria de la Misión, proporcione información actualizada sobre los efectos de la pandemia, las enseñanzas extraídas, las mejores prácticas y el modo en que las misiones hayan mejorado su preparación y resiliencia y colaborado con el Gobierno del país receptor y los agentes regionales y subregionales en respuesta a la pandemia (párr. 11).

Aunque la MINURSO no recibió ninguna solicitud de apoyo de las autoridades nacionales para ayudar a minimizar el riesgo de propagación del virus causante de la COVID-19, la Misión garantizó el cumplimiento de la normativa local y de los requisitos de la Organización Mundial de la Salud dentro de sus instalaciones y siguió asesorando al personal para que aplicara medidas de prevención de contagios. Esas medidas incluían reducir la huella de la Misión permitiendo el teletrabajo, usar mascarillas en espacios públicos y en presencia de otras personas, evitar espacios concurridos y cerrados y practicar una buena higiene. Desde febrero de 2021, el personal militar y civil de la MINURSO comenzó a recibir las vacunas suministradas en el Territorio por el Real Ejército de Marruecos y el Ministerio de Salud de Marruecos, y en Tinduf (Argelia) por las autoridades sanitarias argelinas.

Durante el período sobre el que se informa, la Misión siguió ejecutando las tareas previstas en su mandato. La MINURSO siguió haciendo un seguimiento y análisis de los acontecimientos en el Sáhara Occidental y aquellos que lo afectan, e informando al respecto. La reanudación de las hostilidades y la pandemia en curso en el Sáhara Occidental han provocado cambios significativos en el entorno operacional de la MINURSO. La huella de la Misión disminuyó considerablemente en el cuartel general de El Aaiún y se restringió la circulación en las zonas en las que operaba la MINURSO. Además, se adoptaron estrictos protocolos para prevenir los contagios entre el personal esencial que tenía que estar presente físicamente para desempeñar sus funciones. Aunque las restricciones a la circulación y los protocolos para prevenir los contagios exigieron realizar importantes ajustes logísticos, la MINURSO siguió suministrando material y servicios vitales a las bases de operaciones. Gracias a ello, el componente militar pudo seguir realizando las patrullas terrestres y aéreas necesarias durante la crisis. Las patrullas terrestres se redujeron un 30 % y se complementaron con patrullas aéreas para que la Misión pudiera seguir desempeñando las tareas que se le habían encomendado. Para superar las dificultades de reabastecimiento que planteó la pandemia de COVID-19, todas las bases de operaciones al este de la berma se abastecieron con suministros para 30 días, a fin de garantizar la autosuficiencia y hacer frente a cualquier imprevisto inesperado.

Observa también con preocupación los efectos a medio y largo plazo de la pandemia de COVID-19 en los países, regiones y subregiones en conflicto, y destaca la importancia de que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuando proceda y en el marco de sus respectivos mandatos, se coordinen con las autoridades nacionales y otras entidades de las Naciones Unidas para promover la reconstrucción posconflicto, la consolidación de la paz y la recuperación después de la pandemia de los países y regiones en conflicto, especialmente los de África (párr. 12).

Pone de relieve también la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga mejorando la supervisión de las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz y aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, y que, a este respecto, evite las deficiencias en la gestión y las pérdidas económicas conexas con el fin de asegurar el pleno cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que informe al respecto en el contexto de los informes sobre la ejecución (párr. 31).

La MINURSO cooperó con Marruecos, Argelia y el Frente POLISARIO en cuestiones relacionadas con la prevención de la COVID-19 en sus zonas de operaciones.

Se han desarrollado nuevos instrumentos para aplicar las recomendaciones. En enero de 2021, la Secretaría introdujo la declaración de control interno, un mecanismo que ayuda a supervisar los puntos fuertes y débiles de las misiones mediante una autoevaluación honesta.

Del mismo modo, se ha desarrollado una serie de nuevos indicadores del desempeño y objetivos para seguir los progresos de las misiones en varios objetivos transversales más allá de las actividades propias de una misión específica.

Además, se ha establecido un mejor control para evitar discrepancias en la gestión y las pérdidas económicas correspondientes, con el fin de garantizar el pleno cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada en el futuro.

La MINURSO aplicó la mayoría de las recomendaciones de la Junta de Auditores y de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, a pesar del duro contexto de la pandemia de COVID-19.